Para despachos de oficio quatro mrs. 1723

Libro capitular

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

D. Juan Antonio de la Portilla y Castañeda Cavallero del orden de Sn. Tiago Rexor. perpetuo de la Villa de Madrid Corregidor y Justizia Mayor de esta Ciud. de Murzia Superintendente Genl. de las Rtas. Reales Servizios de Millones de ella y su Reyno por S. M. Etta.

Por quanto en el Correo ordinario de la Corte he rezivido Carta orden del Exmo. Señor Marqs. de Campo Florido del Consexo de S. M. su Prezidente en el de Hazda. en que esta inserto un Rl. Decreto de diez y nueve de Diziembre pasado de proximo que uno y otro a la letra es del tenor siguiente

Su Magd. (que Dios guarde) por su Rl. decreto de Diez y nueve de este mes se ha servido resolver lo siguiente

Rl. Decreto

Los empeños contrahidos con los continuados gastos de la Guerra pasada han dexado el heradio con tal falta de medios que aunque el deseado manifestar a mis Vasallos los efectos de la Paz con el alivio correspondiente no lo permite